

Primer Concurso de microrrelatos Noviembre Forestal 2017

Noviembre Forestal nace en 2013, de la mano de las Jornadas Forestales de Gran Canaria, con la intención de generar e impulsar acciones que relacionen a la sociedad con los bosques y ayuden a hacer visible su importancia para la salud y la calidad de vida de todos los seres que vivimos en el planeta tierra.

Desde entonces, cada año, celebramos el mes de noviembre como mes forestal, compartiendo con amplios sectores de la sociedad un espacio, una acción, al pie de los bosques.

1.- Tema:

Los bosques, desde una mirada amplia; el lugar en el que se desarrolla el relato, su biología, sus relaciones o su función como recurso, entre otras muchas. La idea de bosque ha de estar representada en el relato.

2.- Participantes.

Cualquier persona mayor de 18 años residente en España.

3.- Formato y condiciones

Los participantes podrán presentar un único microrrelato, con una extensión máxima de 250 palabras y escrito en castellano.

El texto debe ser original, inédito y no deben haber sido premiados ni estar pendiente de fallo en otros certámenes o concursos.

Con el envío la obra, los participantes garantizan que no existen derechos de terceros sobre el microrrelato presentado y serán responsables de cuantas reclamaciones puedan formularse a este respecto.

3.- Plazo

Comenzará el día 12 de septiembre y se cerrará el 11 de octubre de 2017

4.- Envío del relato.

Por correo electrónico a la dirección: microrrelatos@jornadasforestalesdegrancanaria.com o bien por correo postal a la dirección de la Secretaría de las Jornadas Forestales de Gran Canaria. Avd. César Manrique 1, local 18. 35018 Las Palmas de Gran Canaria.

Por correo electrónico:

Se enviarán, en un único correo electrónico, dos documentos en formato .doc.

Uno, con el texto del relato y firmado con el seudónimo. Será denominado Seudónimo del autor + título del microrrelato.

Otros con los datos del autor, esto es: Nombre, Apellidos, número del documento de identidad, dirección postal, número de teléfono y correo electrónico. Será denominado Seudónimo del autor + datos personales.

La organización enviará un correo electrónico confirmando la recepción del texto, pero no intercambiará otros correos con los participantes.

Por correo postal: Se enviará un sobre a la dirección indicada conteniendo dos sobres cerrados con las mismas denominaciones y contenidos que para el correo electrónico.



XXIV Jornadas Forestales
de Gran Canaria

2017
NOVIEMBRE
FORESTAL

I concurso de microrrelatos Noviembre Forestal 2017

5.- Jurado.

El jurado estará compuesto por un número impar de personas relacionadas con el mundo de la escritura y/o los bosques y un representante de la organización, que actuará como secretario, con voz y sin voto.

El jurado seleccionará los relatos finalistas y fallará 2 premios.

Su fallo será inapelable y se dará a conocer a través de la página web de las Jornadas Forestales de Gran Canaria y en los medios de comunicación de Las Palmas de Gran Canaria, durante la primera quincena de Noviembre de 2017

Se comunicará por teléfono a los ganadores y mediante correo electrónico a los finalistas.

6.- Presentación de los relatos y premios.

Los relatos finalistas serán presentados el 15 de noviembre en la Biblioteca Insular de Gran Canaria, a las 19,00 h, en el marco de las acciones de Noviembre Forestal.

En este mismo acto se realizará la entrega de premios.

Se establece un primer premio de 200 €. Se entregaran 150 € en metálico y 50 € en un vale para adquirir publicaciones aportado por la Librería Canaima.

Y un segundo premio de 150 €. Se entregarán 100 € en metálico y 50 € en un vale para adquirir publicaciones aportado por la Librería Canaima.

Se realizarán 500 marcalibros con el relato ganador, y una publicación digital con los relatos finalistas y ganadores, que estará disponible en la web de las jornadas forestales, www.jornadasforestalesdegrancanaria.com.

Los relatos finalistas podrán ser utilizados en el marco de la iniciativa Noviembre Forestal y sus acciones de difusión y divulgación, pudiendo ser publicados y/o editados a través de los medios que se consideren oportunos, con la identificación del autor/a.

7.- Le informamos de que los datos personales que ha facilitado solo serán tratados con la finalidad de participar en el concurso e informarle de su fallo y serán eliminados al finalizar el mismo.

8.- Cualquier discrepancia con la interpretación de estas bases, así como duda, incidencia o circunstancia que se produzca durante el desarrollo del concurso será resuelta por el jurado.

9.- El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Organiza:

Colaboran:



NOVIEMBRE
FORESTAL 2017